

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.

No se devuelven los originales

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. *Pa go adelantado*.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

## “SALAMANCA POR DENTRO,”

Tal es el título de un libro que ayer se puso á la venta en esta ciudad y que es hijo de la siempre gallarda pluma de un escritor cuya modestia llega hasta el punto de ocultar su nombre tras un seudónimo tan modesto como este: *Zeda*; ó sea la última letra del alfabeto, que es, como si dijéramos, *la última palabra del credo*. Y sin embargo, atrevome á afirmar que si el valor del literato hubiera de juzgarse por el lugar que en el abecedario ocupa la letra con que vela su verdadero nombre, al autor de *Salamanca por dentro* no debiera permitírsele firmar sus escritos con menos que con una *A* muy grande, si bien yo creo que al llamarse *Zeda* se cumple en él aquella promesa del Evangelio según la cual *los últimos serán los primeros*.

Buena prueba de lo mucho que vale *Zeda* es el libro con cuyo epígrafe van encabezadas estas líneas, en el cual libro ha vertido el autor todo un mundo de gratisimos recuerdos alumbrado por los resplandores vivos de su poderosa fantasía y conmovido por las emociones que vibran en los espíritus bien templados ante las bellezas de la realidad.

Pero ¿quién es *Zeda*?

Para los lectores *ligeros* de EL FOMENTO, un *ganapan* literario, que emborriona diariamente algunas cuartillas en que se registran las pulsaciones de la vida política de Madrid. Para algunos *iliteratos* que han sentido el rigor de sus *azotainas*, un preceptista malhumorado, pródigo en la censura y avaro en el elogio. Para tal cual poeta que pulsa la lira como quien rasguéa la vihuela, un Aristarco sañudo y temible. Para quienes al leer las obras literarias ven algo mas allá de sus narices, *Zeda* es un escritor hecho y derecho, por su lenguaje castizo, por su cultura pasmosa, por su expresión clarísima y por su originalidad envidiable; *Zeda* es, en una palabra, aquel Francisco Villegas de quien cuantos en Salamanca manejamos la pluma sabemos hace tiempo que no le obsta su título de Doctor en Filosofía y Letras para que sea docto en Filosofía y Literatura.

El que desee conocer la personalidad literaria de Villegas que lea *Salamanca por dentro*, donde está, según dice su insigne prologuista, vaciada su potencia intelectual con el temple de su complexión y la fisonomía tan intangible como complicada de su espíritu, y estoy seguro de que no le parecerán estas líneas más un *bombo* irreflexivo.... Y no digo más del autor de *Salamanca por dentro*, porque temo ofender su modestia y excitar contra mí la mucha bilis con que su temperamento le regala diariamente.

Recuerdos, reminiscencias, siluetas, retratos, bocetos, esbozos (y *rasguños*), notas tristes y alegres, acentos de entusiasmo, suspiros de amor, evocaciones del pasado, realidades del

presente, anhelos del porvenir.... todo esto, y algo más que no enumero, es el libro de Villegas, escrito á vuela pluma con una sencillez que encanta, con una frescura que seduce, con una espontaneidad que enamora, con una galanura sin rival, con una gallardía envidiable y con un *sprit* que ya quisieran para sus mejores obras los literatos que emulan á Balzac. Cada uno de sus capítulos es un cuadro lleno de luz, y de colores, de dibujo perfecto, de claro-oscuro hermosísimo, de perfiles muy limpios y de composición original, en que el artista ha escatimado los detalles del lapiz en provecho de los matices de la paleta, sin que por esto las figuras carezcan de vida y de expresión, de calor y de movimiento.

Alguien quizás, abundando en la opinión del prologuista del libro, despues de leer su contenido, calificará esta obra de *meramente descriptiva y realista*; pero si ese alguien recoge el pensamiento y reflexiona sobre cuanto acaba de leer, se convencerá de que el *realismo* imperante en *Salamanca por dentro* no es el puesto en circulación literaria por Zola y los Goncourt, sino un *realismo idealizado* que hace sentir y estallar en el espíritu una emoción inefable, jamás producida por esa realidad escueta y fría de las tarjetas fotográficas. ¿Quién no ha visto en los escaparates de Oliván retratadas la Plaza Mayor y la Universidad tales como son en la realidad estas dos preciadas joyas de Salamanca? Y sin embargo, los dos capítulos en que Villegas trata de una y otra en su libro, sin dejar de hacer comprender al lector lo que son ambos monumentos de nuestra ciudad augusta, hácenle también sentir y conmoverse, no como se conmueve y siente el que se abisma ante la muda reproducción fotográfica, sino como quien contempla un cuadro en que palpita el corazón, y circula la sangre, y vibran los nervios, y fulguran los pensamientos de los personajes en él representados por el genio del artista.

Por mi suerte ó mis pecados, conozco a no pocos de los escritores que actualmente sostienen el buen nombre de la literatura española, y á cada uno de ellos, según la frase vulgar, le ha llamado Dios por su camino: quién cultiva el género humorístico, haciendo sonar á todas horas el tirso de cascabeles; quién moja la pluma en hiel y satiriza al mismo luzero del alba; quién, en cuanto enrista la péñola, *filosofa* con seria gravedad

y sigue la escondida senda por donde han ido

los pocos sábios que en el mundo han sido

quién sabe herir las más delicadas fibras del alma haciéndolas vibrar con ese ritmo que se produce al despertarse las más intensas emociones; quién, por último, es maestro consumado en la dialéctica, y afligra sus disquisiciones con sentencias y chistes oportunos. Vi-

llegas tiene el dón de cultivar todos estos géneros al mismo tiempo con una espontaneidad, con un vigor y con un donaire que le hacen merecedor de la patente de literato eximio.

Para convencerse de ello, basta hojear su libro, y en sus páginas se vé que, sin romper la unidad impuesta por la preceptiva literaria, ora predomina el género descriptivo como en los capítulos *El Carnaval*, *La Féria* y *Bretón en Salamanca*; ora preponderan los pensamientos filosóficos encerrados en frases grandilocuentes y severas, como en el titulado *El Cristo de los Milagros*; ora vibran las notas de un humorismo discreto y sóbrio y chispeante, como en los que llevan por epígrafe *El Mariquelo*, *La Merenguera* y *El Cólera*; ora, en fin, se manifiesta la ironía acre é incisiva, como en los que se titulan *La noche de la revolución* y *El Cantón*. Y es que Villegas no es de esos escritores que sin crédito ni fortuna literarios hilvanan párrafos y zurcen cláusulas sin tón ni són, sucediéndoles lo que al comerciante torpe y holgazán que establece una tienda de géneros tomados *al fiado*; sino que, antes de requerir la péñola, ha nutrido su entendimiento con tesoros de ciencia, ha repleto su memoria con el conocimiento de los clásicos y ha educado su espíritu en las borrascosas luchas de la vida, resultando de esto que sabe pensar alto y sentir hondo y adaptar á lo que siente y piensa el estilo de sus producciones literarias.

Mas observe que en fuerza de hablar del autor voy olvidándome del libro, el juicio crítico del cual pretendí formular en este articulejo; y como el lector se irá ya cansando de mis impertinentes disquisiciones, fuerza me es hacer punto final, no sin indicar como remedio infalible para destruir el mal efecto que en el ánimo hayan causado estas líneas mías, la lectura inmediata de *Salamanca por dentro*, cuya edición esmeradísima muestra la gran altura alcanzada por la tipografía salmantina y el *amore* con que ejecutan todos sus trabajos los impresores Esteban Hermanos, á quienes por ello envío mi felicitación entusiasta.

J. LOPEZ ALONSO.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 5 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

La prensa democrática censura con mucha acritud la conducta seguida por el presidente de la Cámara, aplazando ayer la discusión del proyecto de sufragio, por indisposición del Sr. Pidal.

Afirman los diarios democráticos que el proceder del Sr. Sagasta en todo lo que se refiere á la cuestión indicada, es hijo de la debilidad y resultado de cierta tácita transacción pactada con los elementos acaudillados por el Sr. Cánovas.



Añaden también, que la enfermedad del ex-ministro conservador, no es más que un medio obstruccionista que pone en juego la minoría conservadora, deseosa á todo trance que dicho proyecto de sufragio no se convierta en ley por lo menos en la presente legislatura.

Los que tal afirman se equivocan. El partido conservador no trata de hacer uso del obstruccionismo, lo que pretende es que una ley tan importante y radical como la del sufragio, no sea discutida á paso de carga sin el detenido exámen y el amplísimo debate que asunto tan trascendental reclama.

No existió, pues, nada de superchería en la enfermedad del Sr. Pidal.

Por otra parte, el Gobierno al guardar la deferencia que el ministro conservador merece, cumplió un deber de cortesía.

Y la cortesía no es debilidad.

La afluencia de gente fué tan grande ayer en San Jerónimo que hubo que suspender la sesión, pues en el templo no cabían ya ni los obispos.

Contribuyó á aumentar el gentío la noticia dada por los periódicos de la mañana de que cantarían Gayarre; pero cosa extraña, los mismos que acudieron á oír al tenor navarro fueron los que impidieron que cantara.

Cuando llegó al templo le fué imposible entrar. Tan apelmazada estaba la gente bajo las naves de la Iglesia.

El proceso de la calle de Fuencarral no avanza un paso. Lo que un día parece ya descubierto y fuera de toda duda, es al siguiente desmentido. De tal suerte es cierto lo que acabo de decir que ni los jueces ni el público saben en concreto respecto de los criminales, más de lo que se supo el día 1.º de Julio.

Un personaje de gran significación en la política española, en la cual ocupa uno de los primeros puestos y acaso el primero, decía hablando del crimen de la calle de Fuencarral:

—Desengañense ustedes, entre todos los que por un concepto ó por otro, han intervenido en esa causa, solo está en el lugar que debe una persona.

Doña Luciana Borcino.

Zeda.

## Sección de Tribunales

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia, ha dictado las dos sentencias siguientes:

1.ª Condenando á Hermenegildo Pérez Sánchez y Daniel Pérez Sánchez, como autores de un delito de lesiones menos graves, inferidas á la persona de Juan Sánchez, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor: al primero por apreciar en su contra la circunstancia agravante 18 del art. 10, compensada con la atenuante 4.ª del 9.º; y al Daniel, á la de 1 mes y 1 día de igual arresto, por mediar á su favor la circunstancia de atenuación 3.ª del expresado artículo 9.º; mitad de costas procesales á cada uno y en igual forma indemnización de 32 pesetas al perjudicado, siendo de abono al Daniel, la mitad del tiempo de prisión sufrida. Así mismo se condena al Hermenegildo, como autor de falta incidental de uso de armas sin licencia, á la pena de 25 pesetas de multa.

Se absuelve libremente por la segunda al procesado Mariano Alvarez Dominguez, del delito de desacato que se le imputaba, declarándose las costas de oficio.

Señalamientos para mañana. Causa instruida en el Juzgado de Béjar contra José Nieto y Ceballa y otros por atentado, lesiones y hurto.—Ponente, Señor Gayoso. Fiscal, Sr. Manzano. Abogado, Sr. Alvarez. Procurador, Sr. Cimas.

Proceso seguido en el Juzgado de esta ciudad contra Tomás Hernandez Corral por lesiones. Ponente, Sr. Martín. Fiscal Sr. Manzano. Abogado, Sr. Barco.—Procurador, Sr. Rodriguez (D. Roque).

**Ignacio Giraud, dentista**  
**Toro, 2, principal.**

## MISCELANEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Estanislao, Flavia y Ubaldo.

*Cultos de mañana.*—Clerecia. Prosiguen las flores á Maria.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde rosario, letania cantada, tercer martes del glorioso Padre Santo Domingo.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 4'52; pónese, 7'2.—Luna: sale, 10'25 de la mañana; pónese, 12'43 de la noche.

El sábado último, cuando se terminaba de hacer la tirada de nuestro número correspondiente á dicho día, recibimos el siguiente telegrama de la corte:

«Madrid 4, 4'25 tarde.

El Sr. Cobián ha desistido de presentar su proposición de impuesto sobre la renta pública.

Carencia absoluta de noticias políticas y nada de particular acerca vista proceso crimen de la calle de Fuencarral.—Zeda.»

A *La Concordia* le dan vahidos oyendo ciertos nombres.

El de Tamames, por ejemplo. Pero caro colega ¿por ventura nos hemos referido al Duque?

Dice en su último número el periódico semanal: «EL FOMENTO anuncia la aparición de un periódico en Tamames con el solo y exclusivo objeto de defender los intereses morales y materiales de aquella comarca.

Como el colega está muy enterado de los secretos de esa redacción *non nata*, parecemos que habrá mancomunidad de intereses.

Y el nuevo colega vendrá á defender al general Pando, á la Caja de Crespo-Rascón y á la Compañía del ferro-carril transversal.»

Pues ya lo creo que el nuevo colega aplaudirá al General Pando por su gestión para que se establezca la Caja de Crespo-Rascón con todo el capital que los condes legaron y los testamentarios rindan cuentas. El periódico de Tamames aplaudirá estas aspiraciones, como las aplauden los de Ciudad-Rodrigo, Béjar, Vitigudino, Alba, Peñaranda y todos los de esta localidad, excepto *La Concordia*, á quien parece detestable lo que no convenga á sus inspiradores.

En cuanto á la Compañía del Transversal ¿quiere el colega que le acompañemos en su gritería?

La conocemos ya.

Es la misma que empleó contra S. F. P. primero y Avila despues, para concluir por ser compadre de las dos.

EL FOMENTO combate á la Transversal como á la Empresa de Avila cuando encuentra fundamentos de ley y de justicia, no con caprichosas invenciones.

En Madrid tiene *La Concordia* una comisión del Ayuntamiento de Villares de la Reina gestionando una reforma justa, y aqui nos tiene el colega apoyando esa petición, de la cual el periódico republicano (?) no se acuerda sin duda porque no se relaciona con la consulta diaria que tiene abierta.

Anteayer fueron multados por la Alcaldía un lechero y un vendedor de aceite: el primero por vender

su mercancía adulterada y el segundo por usar una medida inexacta, en extremo ilegal.

A este último se le impuso una multa de 25 pesetas.

Por faltar á lo prevenido en el Reglamento de corrajes fueron multados por el Gobierno civil de provincia, también en dicho día, el dueño de uno de los omnibus que hacen servicio público á la estación del ferro-carril y el de uno de los coches que conducen viajeros desde esta ciudad á la inmediata villa de Alba de Tórmes y vice-versa.

En la sesión ordinaria que celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad el sábado último, el Sr. D. Florencio Marcos disertó con lucimiento sobre el tema: *la pena de muerte ante la historia*; tema que consideró bajo el punto de vista histórico y el filosófico, con gran copia de erudición y con razones poderosas. Hicieronle algunas observaciones los Sres. Morrondo y Martínez, saliendo á la defensa del disertante el académico Sr. Galán.

Esta noche á las nueve dará una velada de prestidigitación en el Circulo de la Juventud Republicana el ilusionista D. Luis de Hary.

De nuestro colega *El Adelanto*:

«Según vemos en los periódicos locales y en EL FOMENTO de ayer, la célebre caja de Crespo Rascon principia á dar juego.

Los diputados provinciales, Sres. Cuesta y Martín Valle, han hablado favorablemente á los intereses de los agricultores en la sesión de anteayer.

Por informes auténticos y fidedignos que nosotros hemos podido adquirir, sabemos que los labradores y ganaderos de Piedrahita y de Arévalo, siguen con interés todo lo concerniente á este asunto y están prontos á venir á Salamanca tan luego como se conozca algun detalle del pleito entablado por un titulo de lejanas tierras, pidiendo la nulidad de la Memoria testamentaria del difunto Conde de Crespo-Rascon.

La verdad es que la calma chicha que hoy se deja sentir en este asunto es, á no dudarlo, precursora de fuertes tempestades.

Así al menos se colige de varios sueltos publicados en los diarios mas importantes de Madrid, que por lo visto se interesan en tan importante cuestión.»

En la subasta verificada en Ciudad-Rodrigo el día 23 de Abril último para la reparación del templo de Sanfelices de los Gallegos, bajo el presupuesto de 30.364'37 pesetas, se presentó como único postor D. Adrian Carmona, habiéndosele adjudicado provisionalmente dicha obra en 30.364 pesetas.

Esta mañana han sido multados por el Gobierno civil de provincia dos sujetos que promovieron anoche un fuerte escándalo en la calle del Ravanal destruyendo la puerta de una casa de mal vivir.

En la presente semana, probablemente, se harán las pruebas del aparato *Electro-Aviso* para incendios de los Sres. E. Steven P. y E. Esteven B., que instalará el catedrático de Física del Instituto provincial, Sr. Reymundo, en la Casa-Ayuntamiento, siendo invitados á presenciar las pruebas, las autoridades y representantes de la prensa local.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha concedido autorización al pueblo de San Felices de los Gallegos (Vitigudino), para celebrar dos corridas de novillos en los días 8 y 12 del actual.

Las Compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Zamora, y de Orense á Vigo, de Medina del Campo á Salamanca, y de Salamanca á la frontera de Portugal, anuncian para la romería de San Isidro viajes á Madrid de ida y vuelta á precios reducidos en los coches de 2.ª y 3.ª clase.



El sábado último fueron decomisados por los dependientes de consumos, varios artículos que se pretendían introducir en la ciudad sin satisfacer los correspondientes derechos.

Una de las víctimas fué el célebre castañero que acostumbra á vender su mercancía á voz en grito en cuartetas y redondillas.

El Ayuntamiento de Vitigudino ha acordado en sesión extraordinaria subvencionar con 4.000 pesetas el Colegio y escuela de dicha villa; 2.750 para el director, y 1.250 para el maestro que dé lección á todos los niños que lo deseen desde la edad de 9 á 13 años.

He aquí el resultado de la subasta que se verificó el día 22 de Abril en el pueblo de Cabezuela de Salvatierra, para la construcción de escuela de niños, casa Consistorial y habitación para el Maestro.—Presupuesto, 12.224'33 pesetas.—Postores: D. Eleuterio Lozano, 11.000 pesetas; D. Pablo Sánchez Reviriego, 9.797; D. Mariano Román, 11.000; D. Benigno Pérez, 9.999; D. Pablo Sánchez y Sánchez, 11.800; D. Arsenio Andrés, 10.100 (reclamó contra las proposiciones presentadas); D. Pedro Rodríguez, 12.200; D. Tomás Marcos, 9.124; D. Cesáreo Domínguez, 10.625; D. Federico Fraile, 8.970, provisionalmente; D. Gregorio Sánchez, 10.530 pesetas.

Veán nuestros lectores lo único que *La Concordia* ha escrito sobre ó contra las *Reformas de Salamanca*.

Copiando de uno de los informes, dice:

«Leemos en el atril de un órgano del General Pando:

«Hoy con las vías que están ya en explotación y con las que bien pronto cruzarán la provincia, entre otras la de San Martín de Valdeiglesias á Fuentes de San Esteban, ferro-carril cuya construcción se deberá probablemente á la iniciativa y actividad del General Pando....»

Pues señor, á este General se lo vamos á deber todo, según lo que se extrema el *bota fumeiro*.

—¿Diga V. niño, digo FOMENTO: Quién hizo el mundo?

—El General.

—Bien, muy bien, sobresaliente.»

¡Ahl si el General hubiera hecho el mundo, Egipto no contaría sus plagas ni Salamanca *La Concordia*.

Días pasados falleció en Ciudad-Rodrigo el capitán retirado D. Isidoro Cabezo Prieto, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

El día 2 de los corrientes fué hallado en el término de Berrocal de Salvatierra el cadáver de un hombre horriblemente mutilado.

El Juez de Instrucción de Alba de Tórmes apenas tuvo conocimiento del hecho salió acompañado del Secretario y del alguacil á practicar por sí en el lugar del suceso, las diligencias comenzadas por el Juez municipal de dicho pueblo.

Parece ser que el muerto es un panadero de Valdelacasa, que en la tarde del 30 del pasado estuvo en una taberna bebiendo vino en compañía de un sujeto desconocido que dijo ser de la provincia de Badajoz, habiendo salido juntos en la misma tarde para Palacios y cometiéndose el crimen á la mitad del camino.

El desconocido presunto autor de la muerte del panadero, debió pernoctar aquella noche en Palacios, sin que se haya vuelto á saber nada de él.

Esta mañana se ha presentado en nuestra redacción una comisión de maestros opositores á las Escuelas vacantes en el distrito universitario de Salamanca, á manifestarnos que, conformes al art. 18 del nuevo Reglamento de oposiciones de 7 de Diciembre último, la Dirección general de Instrucción pública ha debido poner en conocimiento del Rectorado los nombramientos de jueces que son de su compe-

tencia, antes del 27 de Abril próximo pasado, siendo esta la fecha en que aun no lo ha hecho, apesar de que el Rector ha remitido oficios y telegrafado á la Dirección para que cumpliera con dicha formalidad.

Resultado de todo: que las oposiciones no podrán celebrarse en los días señalados taxativamente en la ley; y que los noventa y nueve opositores que se hallan ya en esta capital con el exclusivo objeto de practicar los ejercicios, tendrán que resignarse á sufrir los trastornos que la negligencia de la Dirección les ocasiona.

Una prueba más de la formalidad de los fusionistas.

## Espectáculos

Teatro del Liceo

No disponemos de espacio apenas para la revista de hoy.

Sin embargo diremos dos palabras del primer tenor Sr. Beltrami.

*Marta*, del maestro Flotow, fué la obra puesta en escena el sábado á beneficio del Sr. Beltrami.

Grandes simpatías tiene conquistadas de nuestro público este artista que se concentraron en una ovación en la noche del sábado.

El Sr. Beltrami cantó en toda la obra con genio y corazón. En la romanza estuvo sublime: la repitió en italiano, y ya que no tenemos espacio para mas, diremos que los imparciales revisteros Castor y Polux bien conocidos del público, han dirigido una carta al Sr. Beltrami como testimonio de su admiración.

Anoche *La Bruja y El gorro frigio*.

Ya hemos emitido juicio de estas obras y de su interpretación.

Hubo las repeticiones acostumbradas, y no obstante la velada y baile del Casino de la Unión, (que dicho sea de paso quebrantó tradiciones locales), la entrada fué un lleno.

A raíz de una obra, es cuando hay que ver su parodia ó imitación burlesca.

Esta noche se hace *La Iluminada* que es parodia de *La Bruja*, á mas de los sainetes líricos *Los valientes y El gorro frigio*.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 6, 4 tarde.

Ha fracasado transmisión de deuda propuesta ministro de Hacienda, disminuyendo por este motivo las economías que se creían realizadas en 12 millones de pesetas.

Calma en la política.—*Seda*.

*La sordera curada*.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Carmen 24, Madrid.

**LA ARGENTINA**  
**SASTRERIA**  
de Juan Pérez

participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

SE vende una ó media sillería de damasco d. seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

**GEORGE NOVVA SANTOS**, Profesor en partos, ofrece sus servicios, calle del Silencio, núm. 1.

**J. Mañosa**

**CAMISERO DE MADRID**

Se ha trasladado á la calle de Toro, número 1. principal, entrando por el estanco,

**ALBESSARD**

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

SE VENDE una casa, próxima a centro de la población, compuesta de planta baja, principal y segundo con corral, cuadra y pozo.

En la Secretaria del Ayuntamiento don Francisco Gomez, dará razón.

**Nueva carbonería**

DE

**SUIS FLORES**

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

**RELOJERIA SUIZA**

DE

MR. GUSTAVO LAFARGE Y COMPAÑIA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30,—SALAMANCA.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**IMPORTANTE**

NO COMPRAR GUANTES sin antes visitar la

**CIUDAD CONDAL**

15—RUA—15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CAJALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

¡Sin competencia!

Gran surtido en corbatas formas última novedad y la que mas está llamando la atención es la

**PERAL**

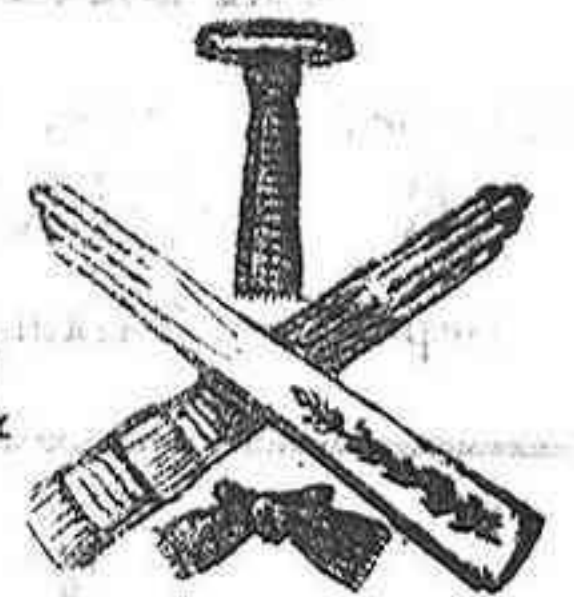
por su forma y dibujos bonitos. Se han rebajado todos los precios en lanería y todos los artículos.

**Ciudad Condal**

15—RUA—15

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores





**PAPELES PINTADOS**  
 para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el  
**COMERCIO**  
 DE  
**Jesús Sanchez y Hermano**  
 10-Plazuela del Peso-10  
 SALAMANCA



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, Calle de la Rúa.

## Honra para España

**LONDRES 1883**

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores  
**GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.-REAL ACURIUM WESTMINSTER**

Este Gran Certamen ha concedido á las **AGUAS DE CARABAÑA** de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las **AGUAS DE CARABAÑA** el *Gran Diploma de Honor*, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á **R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**LA FUNERARIA**  
 á cargo de Manuel Rodríguez  
 28-CORRILLO-28

Verdadera moralidad  
 y economía



Coches de lujo, 1.ª, 2.ª  
 3.ª lo mismo para los  
 adultos que para parvulos

Esta Casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo de primera segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometer aprovechando el dolor de las familias, es por lo que encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas en **contrarán positivas ventajas.**

**Clínica especial de enfermedades de los ojos**  
**Don Cayo Alvarado**  
 profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.  
 SALAMANCA, CONCEJO, NUMERO 47, PRINCIPAL  
**HORAS DE CONSULTA**  
 Mañana, de 11 á 1. Tarde, de 3 á 4.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



**CAMISERIA**

DE

**M. Pelaez y Brihuela**

no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillas para niños.

Cuantos elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO Á LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

### EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

### SELLOS

(CORREO) PARA COLECCIONES BARATOS

ofrece: Luis Graefe Hamburgo-Eilbeck

COMPRA Y VENTA, CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

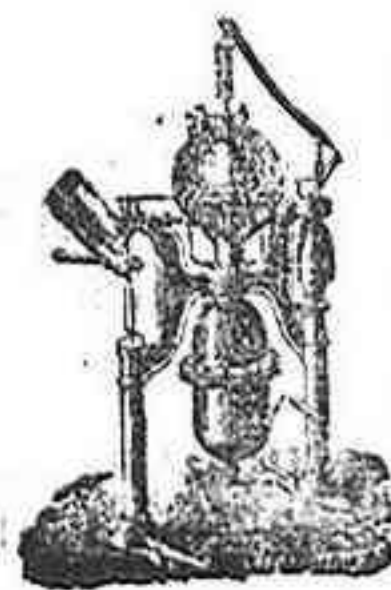
Almacén: MONTERA 16  
 Depósito, Claudio Coell 43.

Madrid

Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Sucursales en Valladolid,  
 Acera de Recoletos 6.



### No mas CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## UltraMarinos

3-Portales del Pan-3

SALAMANCA